

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.ª Susana LÓPEZ ARES, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Los Parques Nacionales deben representar un modelo de conservación y, a su vez, un referente de desarrollo territorial. Por este motivo, hay que hacer sostenible la gestión del espacio natural protegido con la actividad tradicional propia de cada zona. En el caso del Parque Nacional de Picos de Europa, el paisaje de prados y pastos son fruto exclusivo de la actividad ganadera que ha tenido lugar durante muchas generaciones y las majadas constituyen uno de los rasgos más emblemáticos del paisaje de los Picos. El abandono de algunas actividades ha producido la proliferación de matorral y arbustos.

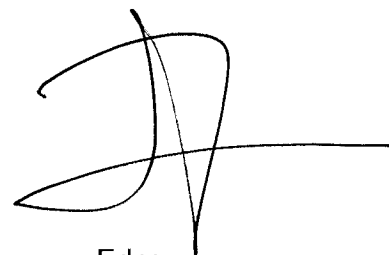
Por ello se formula la siguiente pregunta escrita:

¿Número de actuaciones de desbroce realizado por las administraciones encargadas de la gestión del Parque Nacional y número de autorizaciones administrativas concedidas a municipios o ganaderos para actuaciones de desbroce y superficie desbrozada.

Madrid, 23 de julio de 2018

VºBº :

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530